

## **Comentarios al Campo de Instrumentales**

### **Sobre la integración vertical**

La integración vertical que tienen las 7 asignaturas del núcleo básico me parece que guardan muy buena lógica, sobre todo resalto el hecho de que hayan cambiado de lugar las asignaturas Contabilidad Nacional (antes social) y Análisis e Interpretación de Estados Financieros, pues la última debe ser una continuación de Contabilidad General, mientras al mismo tiempo también puede ser una herramienta para la asignatura de Contabilidad Nacional.

Otro punto importante es que la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos aparezca en el séptimo semestre, pues a esas alturas el alumno ya es más maduro en todos los sentidos, lo cual permitiría impartir la asignatura con mayor facilidad. De hecho a medida que más adelante esté la asignatura resultará más favorable.

### **Sobre la integración vertical**

Para fines de las asignaturas de Contabilidad General, Análisis e Interpretación de Estados Financieros y Contabilidad Nacional no tengo comentarios, pues más bien éstas deben ser herramientas para las otras asignaturas, y creo que al ubicarlas en estos semestres, se cumple con ello.

Por el lado de Formulación y Evaluación de Proyectos ayudaría, en medida de lo posible que a la par (o antes) pudieran cursar la asignatura de Mercadotecnia y Matemáticas Financieras. Desafortunadamente ambas pertenecen a instrumentales, pero si se pudiera hacer que ocurra lo que se planteó en el área de Teoría Económica donde aparecen 2 del mismo campo de forma simultánea, sería muy enriquecedor para el alumno, pues la formulación y evaluación de proyectos no debe ser para los alumnos una asignatura de conocimiento general, es una disciplina de especialización donde el economista tiene mucho que aportar y que puede sumar mucho al alumno en el campo laboral.

### **Particulares sobre las asignaturas**

Solo me centraré en 2 asignaturas:

## **Contabilidad general**

Es positivo que en la asignatura se les dé a conocer a los alumnos que existen reglas para organizar la información financiera, por lo que considero necesario que revisen las NIF tal como ahora se plantea, el economista no se las aprenderá de memoria, pero debe comprenderlas y saber a dónde acudir si en su práctica profesional se le presenta la necesidad.

## **Formulación y Evaluación de Proyectos**

En la parte de objetivos específicos, sugiero se amplíe el cuarto párrafo donde se mencione que también se deben conocer los beneficios y desventajas de ser persona física, pues una gran cantidad de proyectos nuevos son lanzados al mercado con esta figura.

También debe agregarse entre los objetivos, que el estudiante conozca las obligaciones fiscales que contrae al emprender un proyecto, las cuales no son solo ISR e IVA, también se debe pagar Impuesto sobre la Nómina y en algunos casos IEPS, no es necesario ahondar mucho en estos temas, en una clase de 1.5 horas el alumno lo puede comprender. Así que agregaría como parte de los objetivos específicos:

“Determinar el importe de las contribuciones que deben ser cubiertas atendiendo a las obligaciones fiscales que el proyecto genere”

## **Comentarios generales**

Falta agregar las horas que se le destinará a cada tema, lo cual es muy importante para determinar el grado de profundidad con que serán tocados.

Prof. Roberto Valencia Arriaga